



Barranquilla, 6 de octubre de 2021

Doctor
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
Secretario de Interior
Gobernación del Atlántico
Barranquilla

Asunto: SOLICITUD DE ADICIONAL Y PRORROGA DE CONTRATO

Cordial Saludo,

En atención a la necesidad institucional y programática de garantizar la continuidad de los procesos de gestión relacionados con el Plan de Acción de la Secretaria de Interior, que vincula personal de apoyo requeridos del despacho a su cargo; y, de teniendo en cuenta que continua siendo la prioridad para el Departamento del Atlántico la promoción al acceso a la justicia y de los metodos de resolucion de conflicitos, como mecanismo para el acceso a la justicia cercana al ciudadano, siempre en la busqueda de garantizar la vida e integridad de la población Atlanticense, la reducción de los niveles de violencia, intolerancia e inseguridad, sin descuidar las acciones coercitivas frente al delito y la violencia común; motivos por los cuales, continua la necesidad de contar con un equipo interdisciplinario que apoye y acompañe a la Secretaria de Interior, en la implementación y seguimiento de los programas referidos a los proyectos relacionados con la promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano, de acuerdo con los lineamientos de la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el departamento del Atlántico.

De conformidad con la delegación realizada a la suscrita de los contratos cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**, cuyo plazo de ejecución es seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y, dado que persiste la necesidad de contar con personal de apoyo para seguir ejecutando los programas, políticas y proyectos en el marco de la Política Publica de Seguridad y Convivencia, especialmente lo relacionado con la promoción de la justicia cercana al ciudadano, y, así poder continuar en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las funciones específicas de la Secretaria del Interior en todo el territorio del Departamento del Atlántico; especialmente para la ejecución de:

- Brindar apoyo en procesos de socialización de los proyectos, planes y programas de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano, ejecutados por el Departamento del Atlántico.



- Brindar apoyo en el proceso de articulación con otras dependencias y entidades para promover los proyectos de acceso a la justicia cercana al ciudadano; implementados por la Gobernación del Atlántico, a través de la Secretaria de Interior.
- Brindar apoyo operativo en el desarrollo de reuniones realizadas, derivadas de los programas relacionados con promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.
- Brindar apoyo en la revisión jurídica de los proyectos a desarrollar para la promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.
- Brindar apoyo en la proyección de documentos, conceptos, e informes solicitados por el Secretario de Interior, relacionados con la ejecución de los proyectos de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.
- Brindar apoyo administrativo y realizar recomendaciones para lograr celeridad y eficacia en los procesos a desarrollar, frente a los planes, programas y proyectos a cargo de la secretaria del interior para la los proyectos de promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano, en el marco de la Política Publica de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Por lo anterior, me permito solicitar el inicio de la gestión correspondiente a adicionar recursos y modificar en el plazo de ejecución los contratos que se relaciona en el cuadro anexo; en el entendido que la adición solicitada, no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial pactado en el contrato principal, de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,



ELAINE MILENA ZABALETA MONTERO
Profesional especializada Cod 222 Grado 07
Adscrita a la Secretaria del Interior
Supervisor



CUADRO ANEXO CONTRATISTAS A REALIZAR ADICIONAL EN VALOR Y MODIFICACIÓN EN PLAZO

DATOS DEL CONTRATISTA			INFORMACION CONTRATO INICIAL					INFORMACION ADICIONAL Y MODIFICACION EN PLAZO		
	NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	N° DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VALOR MES	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LA ADICION	PLAZO DE ADICION EN MESES	FORMA DE PAGO ADICIONAL
1	YAIR ALEJANDRO LOPEZ TERAN	1193122929	202101761	14/04/2021	13/10/2021	\$ 2.587.500	\$ 15.525.000	\$ 6.641.250	2 MESES, 17 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021	Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$2.587.500) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$1.466.250). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar
2	JORGE MARIO BUSTILLO DE LA ROSA	1140833853	202101762	14/04/2021	13/10/2021	\$ 4.140.000	\$ 24.840.000	\$ 10.626.000	2 MESES, 17 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021	Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L (\$4.140.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$2.346.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar
3	HILARIO BOLÍVAR BUSTILLO	72137197	202101763	14/04/2021	13/10/2021	\$ 3.622.500	\$ 21.735.000	\$ 9.297.750	2 MESES, 17 DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021	Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$3.622.500) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$2.052.750). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar
4	DARIT GARCERANT ACOSTA	1048292499	202101759	30/04/2021	29/10/2021	\$ 2.070.000	\$ 12.420.000	\$ 4.209.000	2 MESES, 1 DIA, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021	Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS M/L (\$2.070.000) y un pago a la finalización del plazo contractual por valor de SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (\$69.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar



